

El factor étnico, entendido como elemento identificante de los grupos humanos que componen el mosaico cultural de nuestra realidad nacional, replantea desde sus orígenes una serie de preguntas primarias. ¿Cuál es el destino de una nación? ¿Cuál es el estilo de vida que responde a las aspiraciones auténticas de un pueblo? ¿Cuál es el sistema económico y de recursos que llena las exigencias de las comunidades ubicadas en nuestro territorio? ¿Cuál es la estructura política o deseable en nuestro sistema poli-étnico?

La U.R.L. es consciente de encontrarse en los albores de una nueva época histórica y cultural, y está dispuesta a colaborar.

1978

UNIVERSIDAD "EN CONSTANTE EXPERIENCIA DE SERVICIO"

El Rector José Lizarraldé, inaugurando las instalaciones del reconstruido Bufete Popular de la U.R.L., desarrolla el tema de la conciencia social que debe animar nuestra universidad como identificación con la realidad nacional. Realidad que estuvo siempre presente en la mente de los directivos, quienes se han esforzado por mantener las pensiones a un nivel aceptable para todo estudiante, facilitando además a los que lo necesiten una generosa asistencia crediticia ¹.

Dadas las condiciones de nuestra sociedad, en especial de la que se mueve en condiciones más modestas de vida, debe aprovecharse esta ocasión para apuntar, cuando menos, una idea, que ¡ojalá! fuera pronto realidad: que todas las facultades de nuestra universidad encontraran un camino adecuado, para que experiencias y servicios semejantes se presten en los campos propios de las diferentes carreras.

¹ Discurso pronunciado el día 29 de septiembre de 1978, en la inauguración de las nuevas instalaciones de la 13 calle y 3a. Ave. de la zona 1, de Guatemala, destinadas al Bufete Popular de la U.R.L. y a la oficina de Promoción y Desarrollo.

Sería muy penoso que no lográramos en nuestra universidad un aumento de conciencia social, para responder así a un desafío que hace pocos días se repetía en uno de nuestros diarios, al afirmar que en las universidades latino-americanas se hallan los estudiantes, a excepción de pequeñas minorías, indiferentes ante la realidad nacional. (Nuevo Diario 23/IX/78).

Pero dejemos por ahora apuntado este proyecto, y digamos que estas nuevas instalaciones, dentro de las comodidades que presentan, responden a un claro sentido social, que mira ofrecer a los que se mueven con recursos más limitados las mismas comodidades que pueden pedirse en cualquier nivel, demostrando con ello que, superando diferencias, se trata de reconocer a todos los que, como a ciudadanos, les corresponde.

Si todos los egresados de Ciencias Jurídicas y Sociales han de pasar necesariamente por estos locales y por estas experiencias, tienen que ir asimilando un mayor sentido social, propio de todo ciudadano, pero especialmente de los que se hallan comprometidos para ello por el ejercicio de su profesión.

¿No será este un gran medio para que la universidad, en su misión de formar instrumentos positivos para una sólida base de la sociedad, como es la justicia, robustezca, con los trabajos de este bufete, cuanto lleve hacia una mejor estabilidad en los sectores más necesitados de la sociedad?

Este Bufete cumplirá así una gran función social, tan extensa y variada como práctica y necesaria, y podrá alcanzar mayores metas, si cuantos en él trabajan tratan de hacer una realidad que todo ciudadano de Guatemala, cualquiera que sea su condición, se halle de hecho en posesión de sus derechos fundamentales, entre los que se ha de colocar el reconocimiento de que cuanto le corresponde en justicia lo usa y disfruta en plena paz.

Debemos también dedicar unos breves instantes a explicar la razón de esta Oficina de Promoción y Desarrollo que funcionó en este lugar, antes que el mismo bufete, que el P. Iriarte había abierto en los primeros años de la universidad, y que mantuvo más tarde el P. Toruño pa-

132 Pensamiento y Proyección de la U.R.L.

ra promover la ayuda material a la universidad. Para nadie es un secreto que una universidad privada no puede subsistir con sólo las pensiones de los estudiantes, ni aquí ni en el resto del mundo. Si a eso se añade que la Universidad Rafael Landívar ha mantenido generalmente pensiones bajas, más bajas que muchas instituciones de secundaria, y que han concedido, desde sus primeros días, descuentos totales o parciales en gran número, se comprenderá la razón de mantener un organismo, con su oficina correspondiente, para que pueda así desenvolverse la universidad según la exigencias de su vida inmediata y según las naturales aspiraciones de un porvenir mejor.

Abundando en estos mismos pensamientos, me atrevo a recomendar, sobre todo a los egresados, instalados ya, y muchas veces estratégicamente ubicados, que aprovechen las oportunidades que se les presenten; y recordando, a través de consejos y sugerencias, esta excitativa nuestra, nos ayuden a lograr que las bibliotecas, sobre todo especializadas, diccionarios y colecciones de libros, laboratorios, aumento de catedráticos de tiempo completo, retribuciones a catedráticos, funcionarios, secretarios y empleados, alcancen el nivel que reclaman tanto la vida académica de la Universidad como la de todos sus colaboradores.